



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

2018, "Año de Manuel José Othón"

**Oficio No. C.J. 1175/2018**

**LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al comunicado CONATRIB/P/009/2018, de 28 de febrero de 2018, suscrito por el Mgdo. Dr. en D. Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., hago de su conocimiento que en sesión de 26 de marzo del presente año, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar al suscrito, viáticos de alimentación y hospedaje por tres días del 12 al 15 de abril del presente año, así como de transportación aérea por los días 12 y 15 de abril del año en curso, para que acuda a la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2018 dos mil dieciocho, que se llevará a cabo a las 9:00 horas el día 13 de abril del presente año, en Nuevo Vallarta, Nayarit.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del Reglamento antes invocado, dé cumplimiento con dicho acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 26 DE MARZO DE 2018  
**PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**MAGISTRADO JUAN PAULO ALMAZÁN CUE.**

c.c.p.: Archivo de Presidencia.  
LGHV/csf.